

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas é industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas... Provincias, ídem, 2,50 ídem... Extranjero, 25 ídem... NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y seridumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción añillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Toledo.

VIÑAS AMERICANAS DE MARCIAL OMBRÁS

Avenida del ferrocarril, Figueras (GERONA). Barbados y estacas en venta por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas. Un millón de barbados.

MEDIDA PLAUSIBLE

Algunos periódicos indican como una de las primeras medidas del Sr. Puigcerver, y nosotros así lo esperamos, la de suprimir la Inspección facultativa de montes afecta á la Dirección general de Propiedades, creada por Real decreto de 20 de Septiembre de 1896.

que esperamos no demore el nuevo ministro de Hacienda si ha de encauzar la desamortización forestal.

AL SR. CONDE DE XIQUENA

El Madrid Científico, en el número correspondiente al último domingo, y otras revistas y periódicos han aplaudido los propósitos del nuevo ministro de Fomento expuestos el día de la toma de posesión, excitándole á la vez á que corte de raíz inveterados abusos observados en las dependencias de ciertas Direcciones generales de su departamento.

Reconociendo todos en el conde de Xiquena dotes sobradas de inteligencia y alicios para reformar servicios, dudan algunos pueda conseguir sus laudables propósitos, por ser mucho lo que hay que corregir y muy arraigadas las rutinas ó prácticas viciosas sostenidas por personal privilegiado en asuntos burocráticos.

Nosotros, sin embargo, esperamos mucho del nuevo ministro; pero como, en efecto, parece ser tarea larga y penosa acometer y conseguirlo todo de una vez, nos permitimos rogarle se fije en primer término en la cuestión palpitante de los montes, que tanto interesa á los pueblos, y sobre todo, en lo referente á la clasificación definitiva de los de utilidad pública que ha de llevarse á efecto con sujeción al artículo 8.º de la ley de 30 de Agosto de 1896.

El desconcierto introducido en este asunto por la Inspección facultativa de montes en el Ministerio de Hacienda y la alarma de los pueblos por las precipitadas medidas de la Dirección de Propiedades dictadas á propuesta de aquella, tendrán inmediato remedio en virtud de la supresión de ese organismo, que parece va á decretar el señor Puigcerver.

Ahora lo que falta y esperamos de la firme voluntad del señor conde de Xiquena es que al desaparecer ese obstáculo, ordene la inmediata revisión de las relaciones de montes exceptuables como de utilidad pública que tan precipitadamente ha formulado la Comisión de ingenieros creada por Real decreto de 27 de Febrero último, que se establezcan las verdaderas zonas forestales y que se clasifiquen por separado los montes de aprovechamiento común y dehesas boyales, para que los Ayuntamientos les administren libremente con arreglo á la ley municipal, según establece el art. 89 del reglamento para la ejecución de la ley de montes de 24 de Mayo de 1863.

De otro modo, si por una parte se consigue de Hacienda que no se incluyan esos predios entre los enajenables, y por otra se apodera de ellos Fomento para impedir los disfrutes que los hizo exceptuables de la venta la ley de 1.º de Mayo de 1855, los que siempre han sido de uso libre y gratuito de los vecinos, bajo el pretexto de mejoras, poco ó nada ganarán los pueblos, y sus clamores continuarán; pues lo que desean es que se respeten sus derechos, que las ordenaciones y demás mejoras se hagan por el Cuerpo de ingenieros en los de utilidad general y pública, no en los que las leyes exceptuaron, para que los vecinos de cada pueblo satisfagan sus necesidades sin más intervención que la de los Ayuntamientos respectivos.

La revisión que pedimos podrá hacerse concienzudamente si el señor conde de Xiquena resiste las grandes influencias que han de ponerse en juego para quedar en Madrid los ingenieros disponibles al suprimirse la Sección facultativa de Hacienda, si ese numeroso personal pasa á reforzar el casi extinguido servicio ordinario de los distritos forestales más importantes, como Jaén, Cuenca, Soria y otros, donde apenas tienen tiempo los actuales ingenieros para el despacho de oficina.

Por no haberlo entendido así la Inspección facultativa de montes del Ministerio de Hacienda, por haber querido absorber las atribuciones que corresponden á los Ayuntamientos en los montes comunales y dehesas boyales, y aun por haber pretendido anular la acción que compete á las dependencias de Fomento al clasificar los montes con sujeción al art. 8.º de la ley de 30 de Agosto de 1896, se ha levantado el unánime clamoreo de los pueblos que poseen montes de esa clase; clamoreo justo y fundado, que acallará, seguramente, la medida que se anuncia como inmediata, suprimiendo esa Inspección facultativa, y

TRISTES PERSPECTIVAS

Continúa la pertinaz sequía, y las yerbas del otoño serán nulas y ruines las del verano.

La viña sufrió graves quebrantos; el olivo se está secando; la industria de la cría del ganado de cerda desaparecerá este año por la escasez de bellota; las tierras están sin preparar; la sementera no puede hacerse, y con la terminación de la vendimia se presenta el problema pavoroso y el cuadro triste que presentan los pueblos con tanta gente como tienen sin trabajo.

En plena sementera, y no se puede arrojar el grano á la tierra porque la benéfica lluvia sigue ausente hace tres meses y medio.

Siempre la sequía! Siempre el labrador en lucha con los elementos!

Como consecuencia de la falta de agua, la producción de la patata, que en tan buenas condiciones se presentaba, desmerecerá bastante, sin que el tubérculo se desarrolle en las proporciones debidas.

Otro tanto sucederá á la cosecha de azafrán, que será muy escasa por la falta de humedad en los suelos donde se cultiva esta planta industrial.

La enfermedad variolosa está haciendo daños en las zonas donde hay gran número de cabezas de ganado. No pasa día sin que tengamos noticias referentes á haber sido invadido tal ó cual ganado.

¿Puede descarsarse más? Pedir más, sería goltería

CANTIDADES DE TRIGO QUE CADA NACION NECESITA

Table with columns for regions (Europa, América, Asia, África, Oceanía) and countries, listing required wheat quantities in hectoliters.

CONSEJOS

Ya en plena sementera, recomendamos eficazmente á todos los cultivadores en general, y en particular á los que efectúan la siembra en terrenos de regadío, lo siguiente:

- 1.º El empleo de los abonos químicos minerales.
2.º Los que abonen sus tierras con estiércol, el añadir 20 kilos de Escorias Thomas por carretada de fiemo.
3.º Sulfatar la simiente.
4.º Sembrar claro.
Seguros que obrando así doblarán, los que lo efectúan, las cosechas.
El problema agrícola está planteado en los siguientes términos: Hay que producir más y mejor sin gran aumento de los gastos ni de los esfuerzos, para que los precios se reduzcan todo lo más posible y la competencia de los demás países no pueda ser dañosa á la producción nacional.

POR EL CAMPO

No llueve.—Mercados trigueros y firmosa en las cotizaciones.—La cosecheros de naranjas, cidras y limones.—La recolección de la uva.

No llueve! y las siembras han tenido que suspenderse por el mal estado de la tierra. No llueve, y pastos y barbechera se hallan también en estado deplorable.

No llueve, y los ganados, con tan feroz otoñada, perecerán de hambre en el próximo invierno.

No llueve, y los olivos especialmente, cargados del hermoso fruto, véanse secos y doblados, languideciendo y arrugándose la aceituna, ayer esperanza de muchos labradores y hoy desesperación de todos, puesto que careciendo del vivificador elemento para su desarrollo, han quedado reducidas á la piel y el hueso, llevándose con su agostamiento las ilusiones de todos aquellos propietarios que con la hermosa perspectiva que ofrecía hasta hace poco el árbol de Minerva cargado del delicado fruto, con el que poder cubrir las necesidades producidas por los continuos descalabros sufridos.

Y porque no llueve ha cien días, empiezan á ponerse por las nubes todos los artículos de primera necesidad.

La hermosa y abundante muestra que olivos y encinares ofrecían, guarda tristísima relación con el fruto seco que presentan estos árboles.

El estado precario de las poblaciones aumenta por estas causas, por la gran subida de precios en los artículos de primera necesidad y por la falta de ocupación de la clase obrera.

Cultivo de las huertas, encinares, viñedos, pastos, barbecheros, olivares, todo ha perecido, ó todo se ha mermado por la ausencia de las lluvias.

Ya sólo falta que las aguas potables empiecen á escasear, como sucede en algunas poblaciones de Castilla.

Y mientras, nuestros montes están calvos completamente..... ¿Cómo ha de llover? Pero hace falta, mucha falta que llueva, porque si no, la silbata del fantasma del hambre en el próximo invierno se dibujará alá lejos entre horizontes muy negros.

Sigue el trigo sin detenerse en el movimiento alcista, deseando todas las provincias llegar á la meta de los 50 reales fanega, y mostrando muy pocos deseos de vender los que no han conseguido ver ese precio en su mercado.

La firmeza que acusan los mercados del mundo entero, indican que la escasez es cierta y causa única de los precios; pero nuestros trigueros no deben perder de vista que los cambios bajan con bastante constancia y que, desaparecida la diferencia de 10 reales que media entre nuestros trigos y los extranjeros, volverán éstos á reemplazar á los del país, produciendo bastantes perjuicios á los que no hayan querido aceptar precios remuneradores.

Nada se puede vaticinar, pero toda precaución es poca; hasta hoy no es mala señal el afán que muestra Barcelona por comprar, pagando á 49, 50, 51 y 52 los trigos castelanos.

El cambio de política ha sido recibido en el mercado triguero con la creencia de que él ha de contribuir á debilitar la buena tendencia de los precios, dada la significación librecambista de los ministros de Hacienda y Ultramar.

Los labradres debieron creerlo así tam-

bién por cuanto en los días en que se resolvió la crisis concurrieron en mayor número con trigos á la venta y liquidaron algunos depósitos.

Después parece se han calmado los ánimos y la situación mercantil sigue como antes en cuanto á precios, pero recelando de lo que suceda más adelante.

A los harineros catalanes ha servido también el cambio de situación para favorecer sus esfuerzos por la baja, y según leemos en un telegrama que publica la Revista Mercantil, piensan hacer una visita al Sr. Moret «saludándole y felicitándole por su entrada en el Ministerio y le pedirán rebaje los derechos de los trigos extranjeros. Confían mucho conseguir su propósito que traería mucho daño á Castilla.»

El Boletín de la Estación Enotécnica de España en Londres, del 17 del corriente mes, nos comunica la siguiente noticia de verdadero interés para los productores de estas frutas en nuestra Península.

Los productores italianos envían á Inglaterra unos productos denominados salato y agrocotto, que en estos mercados se utilizan después como primeras materias para obtener ácido cítrico, y son base de un comercio relativamente importante.

Dichos productos ofrecen á los agricultores italianos un medio bastante remunerador de utilizar las naranjas, cidras y limones caídos de los árboles, ó bien defectuosos por cualquier otro concepto.

Con objeto de que los fruteros españoles tengan noticia de esto y puedan sacar igual beneficio, se han tomado por esta Estación enotécnica los datos necesarios acerca de la preparación de los referidos productos. Las averiguaciones se han hecho á instancias del Sr. D. E. López Guardiola, vicesecretario de la Cámara agrícola de Valencia, lo que demuestra que en aquella región frutera se mira con interés este asunto, y mereced á las gestiones y decisiva ayuda del eminente ingeniero agrónomo D. Zoilo Espejo, es como se han obtenido de Italia los detalles necesarios.

El salato está sencillamente constituido por limones partidos en ruedas y puestas éstas en tarros, alternadas con capas de sal común.

El agrocotto es el jugo concentrado del limón, del cidro y de la naranja, especialmente de la mandarina.

Para prepararlo empiezan por separar las cortezas para extraer la esencia. Luego se prensan los frutos para extraer el jugo y éste se concentra después, á fuego directo, en calderas de cobre hasta que tome consistencia de jarabe. De este modo, de cada diez litros de jugo se obtiene, próximamente, un litro de agrocotto.

Si los frutos están dañados, se prescinde de la extracción de la esencia de la corteza y, desde luego, se prensan para la extracción del jugo.

De estos productos y del bitartrato potásico ó crómor tartárico, hace Italia una gran exportación á Inglaterra y los Estados Unidos.

Cuanto llevamos dicho merece llamar la atención de nuestros cosecheros, quienes saben por experiencia que todos los años se caen de los árboles grandes cantidades de fruta, que se pierde y, si hicieran lo que los agricultores italianos han comenzado á practicar con éxito, obtendrían un buen ingreso de aquella parte de fruta que hoy consideran perdida y ni siquiera recogen ni aprovechan.

La recolección de la uva está á punto de terminar en todas las zonas vitícolas y nos hallamos en pleno prólogo de la vinificación.

Los acopios en las grandes bodegas superan á los verificadas en los años últimos, y si bien es cierto que cosecheros en pequeña escala verificarán por sí las manipulaciones de vinificación, muchos han sido también los que vendieron las cosechas en la viña en vista del elevado precio del producto.

Para que se comprenda el aprecio que tienen los mostos de la Mancha, anotaremos que estos días últimos Valdepeñas, Manzanares y Alcázar de San Juan remitan frecuentemente número considerable de vagones cargados de este caldo con destino á las principales casas exportadoras de Milaga, Jerez y otras plazas andaluzas. Allí sufrirán las combinaciones indispensables, y como resultado vinos excelentes que el mercado los acapara al momento, pagando por ellos cantidades como ningún viticultor manchego puede imaginarse se eleven los productos de sus viñas.

¡Toza á su término, con resultados nada

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZAGARÍA)

satisfactorios, la vendimia en los pagos vitícolas de Jerez.

La cosecha se computa generalmente en una tercera parte de la normal, debido á las malas condiciones climatológicas del año y al aumento de la plaga filoxérica. Ha habido mucha uva quemada y escaso zumo en el fruto recolectado, por exceso de calores y falta de humedad. El mosto, desde luego, tiene bastante dulce y se considera bueno en su mayoría.

En Almería el mercado de uva ha sido extraordinario. Constantemente ha habido en aquel puerto ocho ó diez vapores de carga y en el ferrocarril el movimiento ha sido desusado.

Y tal estimación ha alcanzado, que en parrales de esta provincia se han pagado partidas de uva á 30 reales.

De Logroño dicen que jamás se ha conocido allí demanda tan activa.

Importantes casas del país y extranjeras, van acaparando todo el fruto que se pone á la venta, con la fundada esperanza de realizar un buen negocio.

En los pueblos de la comarca se opera con gran actividad, pagándose la carga de 133 kilogramos de 13 á 15 pesetas, puesta en el lagar.

ULTRAMAR

La moneda especial de Puerto Rico.—La crisis económica de esta Isla.—El presente de Puerto Rico. Dónde puede hallarse su porvenir.

La pequeña Antilla padece gravísima crisis económica, aumentada por el canje de la moneda que circulaba en aquella provincia por otra especial.

Esta crisis, así como el valor de esa operación, la conoce muy bien el Sr. Moret y á presentársela en debida forma para estimularle al remedio, acudimos hoy, bien seguros de que atenderá nuestras exhortaciones.

Los efectos de aquella operación canjeando los soles mejicanos por la moneda provincial de menor peso, de más baja ley y de menos fino que aquéllas, han sido un mal paso, un funesto negocio y causa sensible del mal estar económico que padece la isla, por que arrebató de la circulación más de un millón de duros, perjudicando á los tenedores de la plata, que despreciada y todo, se cotizaba en los principales mercados del mundo, dando á aquella provincia otra peor en cambio, que en ninguna parte quieren admitir.

Vea el Sr. Moret cómo los giros se mantienen más que firmes y con siniestra tendencia á subir mucho más, para que se convenza de aquella funesta operación, que demanda hoy de sus fecundas iniciativas radical remedio.

Los tipos á que se cotizan son los siguientes:

Table showing exchange rates for Peninsula, Londres, Paris, and Estados Unidos.

Esos tipos de cambios resultan lo mismo que pagarlos en soles mejicanos á 38,94 sobre la Peninsula. 78,92 " Londres. 79,78 " Paris. 82,10 " Estados Unidos.

Diganos ahora el Sr. Moret si en Puerto Rico no están bajo la acción ciclónica de un verdadero desastre y si los temores y el pánico de una catástrofe no son fundados.

De continuar subiendo los giros, las dificultades comerciales y las desdichas económicas serán inmensas y á todas las clases de aquella sociedad afectarán profundamente.

No es extraño, pues, Sr. Moret, que el arroz de la India, que se cotiza á 2 y 1/2 centavos libra en Europa, se adquiera allí para el consumo á 6 centavos; que el bacalao que vale 3 centavos en Halifax, se pague allí á 10; que la harina de trigo americana que ofrecen á 5 pesos el sac de 8 arrobas, valga allí 15 ó 16 duros; que la manaca de 4 centavos en Nueva York salte á 16, y á ese tenor todo cuanto se consume y que afecta más directamente á las clases pobres que ya se alimentan de las frutas de los bosques.

¿No es esto comer en Puerto Rico pesos provinciales?

Allí, Sr. Moret, se aboga por el patrón oro, y ya nos presumimos la contestación que ha de murmurar al leer estas líneas.

Claro es que esto no se alcanza ni en uno ni en dos días; pero con su gran entendimiento, con los buenos deseos de aquella Diputación provincial y con los anhelos que siente la Cámara de Comercio, se podría llegar á un resultado, y éste sí que sería un gran galardón para el Sr. Moret. Y el resultado no sería otro, si en ello pone empeño, como él sabe ponerlo, que el que se aceptasen en la Pe.ínsula aquellos castellanos provinciales al tipo de 85 centavos. ¿Decimos algo?

Pues esto, Sr. Moret, es posible que regularizase los cambios, que los convirtiera, que no excediesen de 20 por 100 sobre España, 30 ó 35 sobre Cuba, 40 ó 50 sobre Francia, 40 ó 45 sobre los Estados Unidos y 7,40 á 7,50 pesetas las libras esterlinas.

¿No le parece bien la medida al señor Moret? Pues tenemos en ella tanta fe como en su gestión provechosa al frente de Ultramar para todo linaje de intereses.

Y que la medida urge lo prueba lo que va á continuación.

CAMPOS ELISEOS DE LÉridA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
VIDES AMERICANAS
1.000.000 de barbados disponibles para la temporada próxima.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
DELEGACION HI SPANO PORTUGUESA
¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

SOCIEDAD ANONIMA DE LA MANJOYA
OVIEDO (ASTURIAS)
SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)

REPRESENTANTES O DEPOSITARIOS
D. Víctor Fernández, Portugalete (Bilbao).
Sebastián Pardo, Anzanigo.
Ezequiel Serrano, San Sebastián.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895. — DIPLOMA DE HONOR
La mas alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINOS TINTOS, Año, Precio por barrica, Precio por barril, Precio por ídem, Precio por ídem, Precio por ídem, Precio por ídem.

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA
Alicante: D. José Torres y Herp, Calle de San Francisco, número 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Table with columns: Precios en estos depósitos, Cantidad, Precio.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA
¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

EL AGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Géneros para la medida
y abundante surtido en trajes para niños.

L. VERETERRA Y C. A
SIDRA CHAMPAGNE
GIJON

MIRAT É HIJO
SALAMANCA
GRANDES FABRICAS A VAPOR
de almidón de trigo, pastas para sopa, especialidad en italianas.—Guanos, abonos minerales y químicos, para todos los terrenos y cultivos.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
BARCELONA, MANILA
DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales de
CARABAÑA
INTERESA A TODOS SABER

VI CULTURALES
ENOSÓTERO
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN APLICAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO)
Sabián (ZARAGOZA)

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS
Habiéndose manifestado, por desgracia, en varias provincias la terrible plaga llamada la Filoxera, llamo la atención de los propietarios que al hacer este año las plantaciones...

VINOS GALLEGOS
SE VENDEN EN TODA EUROPA
Obtuvieron Medalla de oro en la Exposición Regional de Lugo 1896.
MARCA REGISTRADA
Pedir vino de lujo.—Champagne gallego.

NORIAS PARA RIEGOS
El mejor aparato para riego son las renombradas Norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los Sres Jorge Martín é Hijos, de Alaejos.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPANIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"
SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE SALIDA

LINEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR
Entre Santander y la Isla de Puerto Rico
POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRAOS

PAULINA
amitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
ALBERTO AHLES
Paseo de la Aduna, 15 y 17.—BARCELONA

PARA LA SIEGA
Las guadañadoras Wood, se convierten fácilmente en segadoras y son económicas.
La Wood-segadora, verifica todas las operaciones, incluso la de atado con cuerda, en igual tiempo.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE
LORENZO RACAUD
MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO.—ZARAGOZA

PARA LA VENDIMIA
TANINO ENANTICO
Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. SUSTITUYE AL YESO.

CLARIFINE ABEL MONTERO
El mejor y más económico de los clarificantes. 3 pesetas caja para 130 arrobas.
F. Montero, en Mota del Marqués (VALLADOLID).